

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.  
 { Un trimestre..... 1 id.  
 { Un mes..... 0'35 id.  
 Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.  
**Anuncios y comunicados, precios convencionales.**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 De los trabajos suscritos responden los firmantes.  
**Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.**

### Unión republicana.

Se convoca al partido á *Junta general* que tendrá lugar el *lunes 9* del actual, á las ocho de la noche, en el Casino republicano, cuesta del Alcázar, 20, para tratar de asuntos electorales y designación de candidatos para las próximas elecciones.

Toledo 5 de Octubre de 1905.—P. A. de la *Junta general*, ESTEBAN BAJO Y SALCEDO.

### Diócesis y Cabildos.

Con motivo del propósito atribuido al señor Montero Ríos de reformar el Concordato con Roma (que no lo creemos, salvo que sea para perjuicio de la nación), ahí tienen ustedes á todos los periódicos vaticanistas llorando lagrimones como puños ante la posibilidad de la supresión de algunas diócesis.

Por supuesto, sienten ellos tanta pena por la cosa como nosotros; pero es necesario obedecer á la consigna y soliviantar á mujeres ignorantes y á gentes que dependen de las sacristías, que viven de las industrias.... espirituales, digámoslo así.

Porque harto saben esos Jeremías llorones que el tren, las carretas, los medios todos de locomoción aproximan los pueblos y hacen facilísima la misión episcopal, dado caso que sea menester.

Pero hay que chillar en nombre de la tradición, de la leyenda, del santoral y.... de las coplas de Calainos.

Esos renovadores de los *trenes* nos motejarán y hasta, si se tercia, nos insultarán por lo que decimos; pero escuchen:

La diócesis de Menorca, por ejemplo, cuyos habitantes no pasan de 37.000, tiene un presupuesto sólo de personal eclesiástico, prescindiendo de material, de 299.500 pesetas, que se distribuye del modo siguiente:

Prelado .....	20.000 pesetas.
Deán.....	4.500 >
Dignidades y canónigos.....	
de oficio.....	112.000 >
Canónigos de Gracia.....	36.000 >
Beneficiados.....	60 000 >
<i>Total.....</i>	<i>232.500 &gt;</i>
Clero parroquial.....	67.000 >
<i>Total.....</i>	<i>299.500 &gt;</i>
<i>Prelado y cabildo catedral.....</i>	<i>232.500 &gt;</i>
<i>Clero parroquial.....</i>	<i>67.000 &gt;</i>
<i>Diferencia.....</i>	<i>165.500 &gt;</i>

Por consiguiente, el sostenimiento del obispo y de su cabildo cuesta al Tesoro público, sólo por el capítulo de personal, 165.500 pesetas más que todos los párrocos de la diócesis. (Datos oficiales).

De suerte, que en esa dichosa y bienaventurada diócesis cada habitante, sea ó no católico, paga al clero parroquial el único útil y necesario, católicamente hablando, 1'81 pesetas y á los innecesarios é inútiles moscardones catedrales 6'20 pesetas.

Pues lo mismo ocurre en otras diócesis.

¿Tiene esto defensa?  
 ¿Cabe esto en cabeza de quien más católico sea?  
 Pero ya no contestarán á esto los periódicos vaticanistas, pues son muy capaces de ver impasibles perecer de hambre al *clero proletario*, y se desgañitan en defensa de catedrales y comunidades absolutamente innecesarias y totalmente perniciosas en buenos principios cristianos.

A. L.  
 SILVIO.

### LA JUNTA GENERAL DE UNION REPUBLICANA

Conforme estaba anunciado, se celebró en el Casino Republicano á las nueve de la noche del domingo 1.º de los corrientes, bajo la presidencia del Sr. Gómez y Gutiérrez.

Los asuntos á tratar eran, conforme anunciaban los carteles, la renovación de la Junta municipal y la actitud del partido en las próximas elecciones.

El presidente dió cuenta de la renuncia hecha por los concejales de su calidad de vocales natos en la Junta municipal. Y habiendo cumplido los cinco vocales electivos los dos años del plazo legal de sus mandatos en la misma, se procedió á su elección, resultando elegidos, D. Juan Valero, por el 1.º distrito; D. Natalio Galán, por el 2.º; D. Ricardo Garrido, por el 3.º; don Sabas Sánchez Mayoral, por el 4.º y D. Mariano García Benito, por el 5.º

A continuación se puso á discusión el tema electoral. Después de alguna discusión, se acordó ir á la lucha.

También acordó la Junta, después de alguna discusión, suspender la designación de candidatos del partido, hasta el lunes próximo, 9 de los corrientes, á la misma hora en que con ese objeto se celebrará la Junta general en el mismo local del Casino Republicano.

### PUEBLO Y PUEBLO

Mucho y muchos hablan del pueblo. Mucho y muchos le calumnian, le vituperan, le ensalzan ó le aplauden; pocos, se colocan dentro de la realidad, porque no le conocen.

Y es que hay dos clases de pueblo. La una es consciente, morigerada, instruida; la otra es inconsciente, viciosa, ignorante.

La primera compra periódicos, porque no puede comprar libros; se asocia, funda centros, crea bibliotecas, frecuenta las reuniones. La otra frecuenta la taberna, no lee porque no sabe, blasfema, habla mal de todo lo existente y en vez de llevar en los bolsillos periódicos ó folletos, lleva en la faja la navaja ó el puñal.

La una conoce sus derechos y sus deberes; usa de los primeros y procura cumplir los segundos, haciendo en lo posible, que los demás los cumplan también.

La segunda, aunque apenas los conoce, abusa de los derechos y no cumple los deberes.

La una tiene ideas políticas, estudia las cuestiones económicas; la otra no opina; trabaja, se queja y se emborracha.

¿Cuál es la más numerosa? La ignorante, la inconsciente, la viciosa y la gente que se llama de orden, la

conservadora, la neutra, la indiferente confunde á todos y dice que todo el pueblo es igual, que no se le pueden conceder libertades porque abusa de ellas. Sabe que no dice verdad, pero le conviene decirlo.

Hasta aquí la hipocresía. Ahora la maldad. Llega el momento de manifestarse la opinión de ese pueblo; llega la hora de que elija sus representantes y esa clase de orden, la que se cree directora, soborna al pueblo, compra su voluntad, le engaña, le prostituye y después se llama su representante.

Y tienen razón. Representan el chanchullo, la coacción, el soborno, representan el vicio, el delito.....

Pueblo sano ó insano; pueblo consciente ó ignorante, reflexiona; piensa que el que compra un objeto es porque lo necesita; quien compra tu voluntad es porque le hace falta. Léete, instrúyete, conoce tus derechos, cumple tus deberes y del mismo modo que aniquilarías al que deshonrase á tu esposa, hija ó hermana, al que faltase á tu madre, aniquila al que te prostituye, te deshona á ti *comprándote..... ¡comprándote!*

### PARA LA VELADA DEL 29 DE SETIEMBRE

A continuación reproducimos la carta de nuestro ex candidato y querido amigo D. Perfecto Díaz, que dirigida á la Juventud y destinada á ser leída en dicho acto, no pudimos ni aun publicar en nuestro número anterior, por haber llegado tarde para ello.

*Sr. Presidente de la Juventud Republicana de Toledo.*

Muy señor mío, correligionario y amigo: Asuntos profesionales me impiden asistir cual fuera mi deseo á la velada conmemorativa que celebráis. Haga presente á esos jóvenes republicanos mi agradecimiento profundo por su noble y desinteresada conducta en la última lucha electoral y sirva ésta de ejemplo á ese desdichado pueblo que sacrifica la única libertad positiva de que disfruta á unas muy pocas pesetas que poco ó nada pueden influir en su vida.

Yo espero que con el mismo entusiasmo y desinterés contribuiréis mañana (si por dicha llega) á la repetición del hecho que hoy conmemoráis, único que ha de restablecer el gobierno del pueblo por el pueblo y salvar á España de su inminente ruina.

Ya que hoy me encuentro muy lejos de vosotros, mi mayor honra sería estar en aquel caso á vuestro lado y en primera fila en el sitio del peligro.

Salud y República les desea su afectísimo amigo y correligionario,

PERFECTO DIAZ.

### Notas semanales.

Está visto que los republicanos somos la preocupación, la obsesión del celeberrimo órgano... de Móstoles, del catolicismo-liberal toledano.

En su último número se ocupa de si los republicanos trabajan ó dejan de trabajar para las próximas elecciones... ¡Nada, que les quitamos el sueño!

Pero, oidlo, fautores vergonzantes de la causa monárquico-liberal: Podrán ó no podrán salir triunfantes en las próximas seis republicanos; pero lo que hace muchos años que no sale, ni saldrá ahora tampoco, segu-

ramente, es un neo-católico, como tal neo-católico, es decir, enfrente de todo liberalismo y de todos los liberales, ya sean conservadores, pseudo-demócratas ó republicanos.

Y eso que se trata de la primada eclesiástica, y á pesar del órgano de Móstoles. Es decir, á pesar del órgano de Móstoles, no; porque á él no le importa la cuestión de liberalismo ó catolicismo. A ellos lo que les importa es que no triunfen los republicanos. Se les da un ardite de verdades ó errores, de Sylabus y dogmas. A ellos lo que les preocupa es el comedero. Temen, y con razón, que la República, si triunfa, ha de corregir abusos é intromisiones clericales y ha de acortar, muy racionalmente, la ración de «culto y clero», y ha de distribuirlo, además, algo más equitativamente.

¡Hay mucho capigorrón-zángano eclesiástico! ¡Arrastra una vida muy precaria ese triste clero inferior! ¡Están muy abandonados esos pobres templos parroquiales!

\* \*

La marquesa de Squilache ha donado veintitres mil pesetas para socorrer á los hambrientos de Andalucía.

Su majestad la reina D.<sup>a</sup> María Cristina de Habsburgo ha donado para el mismo fin la cantidad de pesetas dos mil.

¡Que no es errata de imprenta, eh?

\* \*

Se viene hablando hace algunos días de crisis y con este motivo se adjudica la cartera de Gobernación al Sr. Canalejas ó al conde de Romanones, aunque con mayor insistencia y seguridad, al primero.

Lo cual no tendría nada de particular una vez que ya está realizado el *negocio* de las elecciones y porque el ensayo Echegaray, de las crisis de efectismo, pudiera haber alentado al pontífice de la cuquería.... gallega.

¡Lo que se va á divertir el excelente padre de familia Sr. Montero Ríos jugando al tira y afloja con los señores Moret y Canalejas!

\* \*

Los concejales á quienes corresponde salir este año y cuyas plazas se cubrirán en Noviembre, son los siguientes: D. Juan Muro y D. José Benegas, del primer distrito; D. Enrique Solás y D. Venancio Ruano, por el segundo; D. Federico Lafuente y D. Lucio Peces, por el tercero; D. Benito Gómez Gutiérrez y D. Gregorio Jimeno, por el cuarto, y D. Pedro Martos, D. Eduardo Amusco y D. Rufino Guerrero, por el quinto.

## De la provincia.

### MORA

#### Después de las elecciones.—Una lista y un diputado.

De regreso de mi excursión, hecha por Andalucía en compañía de D. Jerónimo Palma, candidato republicano por el distrito de Montilla, me vine al rico pueblo de Mora á reparar el cansancio de la mal llamada lucha electoral, y así califico las elecciones, porque á ellas solo vamos los republicanos á presenciar, y, por lo tanto, á hacernos cómplices, del sin número de delitos y falsedades que cometen los monárquicos.

En Mora, apenas se entra, nota todo hombre observador que es un pueblo altamente laborioso; sus casitas blancas y jalbegadas, dan patente del culto que á la limpieza rinden las fuertes y hermosas mujeres que á tocar las castañuelas no las ganan las manchegas del contorno.

Y es natural. Como es un pueblo trabajador, Mora es un pueblo eminentemente rico. Antes su riqueza la constituía la fabricación del jabón que por su cantidad y calidad hicieron que Mora no fuera en España uno de tantos pueblos como hay para la generalidad de los españoles completamente desconocidos. Hoy su riqueza está en la agricultura.

Mora no vive sujeto á la rutina como la ostra pegada á la vieja roca, sino que, por el contrario, es un pueblo que á pesar de estar en él repartida la propiedad, todo lo contrario de lo que ocurre en Andalucía, sus obreros se asocian, y á pesar de todos ser propietarios,

se sienten socialistas y se les nota el bello afán de dar impulso á la libertad y al progreso.

Dícese que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece y aquí sí que se cumple esta sentencia. Mora se merece un Municipio que vele por sus intereses, y como se le merece, le tiene. En él hay socialistas y republicanos que, en unión y de acuerdo con sus demás compañeros de municipio, sólo piensan en el hermosear é higienizar el pueblo y en cubrir sus necesidades.

Id á su Ayuntamiento y pronto veréis el sin número de obras que tienen en proyecto.

Estad en el pueblo y pronto llegará á vosotros una lista en la que figuran las cantidades y los nombres de los donantes que con su óbolo tratan de llevar á cabo las iniciativas de su Municipio. Por cierto que cuando la lista llegó á mí, sufrí un desengaño. Y digo desengaño, porque creí que encontraría en ella, á la cabeza, el nombre de su triunfante candidato á Cortes, porque nadie debió eucabazarla sino él. Miré, repasé los nombres á ver si en otro lugar le encontraba, pero ¡que si quieres! El nombre del diputado, del representante en Cortes no pareció. Así paga el demonio á quien bien le sirve.

JULIO DÍAZ.

## JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

### INFORME

Cumpliendo el encargo que se nos ha confiado por la Junta local de Reformas sociales, de informar ó dictaminar respecto á lo que viene sucediendo en el taller llamado de «desvaste» de la Fábrica de Armas de esta ciudad, en cuyos operarios, se observa desde su instalación, que á tiempo más ó menos largo de dedicarse á sus trabajos enferman del pecho, sucumbiendo la mayor parte de ellos, y los que no mueren, quedan impedidos, enfermizos y arrastrando una vida miserable; la Comisión que suscribe, después de ligero estudio del asunto, y conocido como tiene el taller mencionado y los trabajos que en el mismo se practican, informan lo siguiente:

La oficina ó taller á que nos referimos, en cuanto á local, reúne condiciones higiénicas excelentes; ocupa la planta baja del edificio; es suficientemente amplia, con una galería de grandes puertas de cristales al poniente, ó sea en la fachada que mira al río, las cuales bañan con exceso de luz y de sol todo el departamento, y permiten al abrirse fácil y rápida ventilación. Los operarios, dedicados á su labor, se hallan de espaldas á esta galería, teniendo los aparatos de afilar, ó sea los hornajos, por delante y á la altura del pecho. Estos hornajos son muy parecidos á los que usan los carpinteros; consisten en un cajón relativamente estrecho y suficientemente largo, en cuyos lados se sujeta el eje de la piedra, cuya parte superior sobresale de los bordes de aquél, excepto por su cara posterior, la que se eleva bastante para servir de peto al operario: una tubería común suministra á cada hornajo por delante del peto citado, un chorro de agua que constantemente cae sobre la piedra para facilitar la operación.

De este modo preparado, ocurre que las finísimas partículas que se desprenden tanto del acero como de la piedra misma con el continuo rozamiento, pasan en suspensión al aire, sosteniéndose alrededor del operario una atmósfera saturada de este polvillo, que necesariamente ha de penetrar con el aire de la respiración.

Tienen estos obreros para su uso en los trabajos, una mascarilla ó careta de alambre con algodones en su cara interna, con el fin de que este polvillo de suspensión en el aire, se deposite en el algodón y no pueda pasar á las vías respiratorias; pero como este medio resulta por demás incómodo, por la dificultad que opone á la respiración acelerada ya por el ejercicio, les sofoca de tal modo, que despreciando el lejano peligro, ninguno la usa.

Debemos hacer constar antes de todo y de ello protestar en alta voz, el hecho de practicar estos trabajos á destajo, como se viene haciendo, en este taller tan expuesto á peligros, según probaremos á continuación.

Está perfectamente demostrado en la ciencia y com-

probado en las autopsias de los cadáveres de individuos que por su oficio han estado sometidos á la acción del fenómeno antes citado, que el polvillo que más ó menos constantemente pasa con el aire á las vías respiratorias, penetra y se incrusta en los ganglios bronquiales y en el pasenquina pulmonar, produciendo la *pneumoconiosis*, nombre genérico que se da en la ciencia médica á la coloración especial que toma el tegido del pulmón, por la incrustación en el mismo del polvillo ó partículas citadas, cuya coloración varía según la sustancia que la produce. Así los carboneros, por ejemplo, debido á respirar continuamente el polvo del carbón, sufren todos la *antracosis*, ó sea la coloración negra del tegido pulmonar, y si bien es cierto que en muchos casos este síntoma ó fenómeno no les acarrea consecuencias funestas por tratarse acaso de un producto vegetal no siempre inocente, no sucede así á los que trabajan en metales, ó mejor dicho, aquellos en que se verifica este fenómeno con sustancias metálicas; por más que la *antracosis* misma suele originar también en algunas ocasiones la *pneumonía intersticial crónica* con su final de muerte.

En los individuos sometidos á la acción de un aire que contiene en suspensión polvo ferruginoso, y este es el caso que aquí se trata, toma el pulmón una coloración de rojo latericio, á cuyo fenómeno denomina Zanker *siderosis* ó *pneumoconiosis siderática*. Además, estas operaciones de que nos ocupamos, no solamente respiran con el aire las partículas del acero, sino que también penetra con aquellas el polvillo de la sílice procedente de la piedra, sustancias ambas á cual más nocivas para el aparato respiratorio por su origen mineral.

En muchos de estos casos suelen producirse inducciones más ó menos extensas y difusas del tejido pulmonar, que á veces dan lugar á la formación de cavernas. Otras veces provoca este fenómeno la formación de *pneumonías intersticiales* de curso crónico, cuyas afecciones á la larga ocasionan fatalmente la muerte del sujeto.

Ahora bien: para subsanar estos inconvenientes y oponerse á la exposición de tan graves peligros, puede conseguirse, con relativa facilidad y á nuestro humilde juicio, sin gastos excesivos. Creemos que adoptando un sistema de hornajos ó cajones herméticamente cerrados por sus lados y fondo, forrados de zinc, para llenarlos de agua y suficientemente amplios para que puedan manejarse las espadas y demás armas que se desvasten, procurando además que las piedras estén sumergidas en su totalidad dentro del líquido; las partículas ó polvillo que se desprendieran con el rozamiento, quedarían aprisionadas en el agua y se impediría, por tanto, su suspensión en el aire. De este modo ó parecido, pero siempre bajo la base de practicar la operación dentro del agua, tenemos entendido que se verifican estos trabajos en otras naciones más adelantadas en las artes, que la nuestra, y en las cuales se dedican con mucha especialidad á estas preparaciones del hierro, como Inglaterra y Alemania, á cuyo resultado han llegado, después de detenidos estudios y con el humanitario fin de mejorar la suerte de sus operarios, y evitar los peligros mencionados.

Hasta aquí nos hemos ocupado de dar idea á grandes rasgos de la exposición y grandes peligros á que actualmente está sometida esta clase de labores, y la manera ó medios de evitar aquéllos; réstanos tan sólo hacer un ruego respecto al porvenir de estos obreros, verdaderos mártires del trabajo.

Suplicamos muy encarecidamente y con toda la efusión de nuestra alma á los individuos todos que componen el Instituto de Reformas Sociales, que á su vez influyan hasta conseguir de los poderes públicos, que mientras se reforma este taller y se verifican los trabajos de desvaste, según los últimos adelantos de la ciencia ya citados, con lo cual desaparecerían resultados tan funestos, se disponga y ordene: 1.º Que se limite la jornada, reduciéndose las horas de trabajo y desapareciendo los destajos en referido taller, pues á nadie se le oculta que cuanto más tiempo dure la acción de las causas, mayor y más seguro ha de ser el efecto, ó sea aquí el peligro.

2.º Que á los infelices que tienen la desgracia de quedar ó haber quedado enfermos ó impedidos por esta causa, se les considere comprendidos dentro de la

Ley de accidentes del trabajo, atendiéndoles en la forma que dicha ley previene, con lo cual los gobiernos de la Nación cumplirán un deber moral, justo, equitativo y humanitario.

Toledo 20 de Julio de 1902.

DOROTEO ALCUBILLA.

MARIANO RICO.

## LOS QUE ENGAÑAN AL PUEBLO

Quiénes son y dónde están los que engañan al pueblo ya lo demostrábamos en nuestro número anterior. Aunque es cosa que no necesita demostración alguna ante un pueblo que está harto de saber cada día fechorías de clérigos y clerizontes.

De alguna muy recientemente—y muy nauseabunda—cometida aquí mismo, en Toledo, nos ocuparemos más despacio.

No obstante, el órgano de Móstoles, católico-liberal, trata de justificar, siquier indirecta y remotamente, sus tan groseros y burdos como gratuitos asertos de números anteriores, prescindiendo de cuanto venía sustentando y limitándose á sacar partido de la animosidad con que en Valencia luchan los de la Unión y los sorianistas, que para nosotros no sólo no son de la Unión republicana, sino que ni son republicanos, y la prueba está en que la mayoría de los de Soriano son conocidamente carlistas de anteayer, y milagro sería que no lo sigan siendo.

De todos modos, lo que sí diremos, de paso, es que un Gobierno republicano habría acabado ya con ese género de lucha reprobable, por propio decoro y por instinto de conservación. Un Gobierno monárquico tiene el interés de perpetuar ese espectáculo, para que sirva de espejo y de coco á los pobres de espíritu que no ven más allá de sus narices y á los que no discurren por cuenta propia.

Pero el hecho es que, del apasionamiento, de los odios que dividen á dos grupos políticos de Valencia, del hecho de la rivalidad de dos hombres, deduce el órgano de Móstoles que..... los republicanos engañan al pueblo.

La consecuencia no puede ser más lógica. ¡Cuando los engañadores, allí en Valencia como en todas partes, son los clericales! Porque los clericales han constituido el principal cuerpo de votantes de Soriano, y así lo sabe todo Valencia. Y así, días después de las elecciones, se lamentaban de ellos algunos periódicos católicos.

El asunto, pues, es bien claro. En que haya dos grupos de hombres que lleven su apasionamiento por otros dos hombres ó por lo que representan, á extremos reprobables, podrá haber toda la fiereza y todo el fanatismo que se quiera; pero son hombres que están dispuestos hasta perecer por lo que aman, y, por tanto, no son engañadores.

En cambio, una porción de hombres que son católicos y clericales y sin embargo dejan de votar sus candidatos y votan á Soriano, republicano que alardea de ultra radical, esos sí, esos son los engañadores del pueblo.

Y á buen seguro que, aunque los republicanos á veces se tiroteen unos á otros en Valencia, los valencianos no viven con aquel miedo, con aquel pavor íntimo, intenso y general que era la modalidad característica y permanente del alma española en tiempos de la Inquisición.

A buen seguro que, los republicanos en Valencia, no dominan como dominaba en los pueblos, por ejemplo, aquel Savall, zuavo pontificio y cabecilla carlista, que según un escritor católico (y es verdad) al entrar en un

pueblo repetía siempre á sus guerrilleros: «ahora, muchachos, á descansar y á divertirse, engendrando carlistas en las mujeres de los liberales».

Mucho se odiarán Blasco y Soriano, pero es difícil que lleguen á tantos odios eclesiásticos, célebres en la historia. Difícil es que lleguen al extremo de aquellos magnates de la iglesia católica, apostólica, romana; al de aquel papa que, apenas elevado al solio pontificio, hacía desenterrar el cadáver, pocos días antes sepultado, del papa su predecesor, y le quemaba y arrojaba al Tíber sus cenizas.

¡Esos han sido, esos son, y esos serán los engañadores del pueblo!

## MOVIMIENTO SOCIAL

**Bargos.—Tahona obrera.**—El Centro Obrero de este pueblo, en vista de la obstinación del gremio de panaderos, en no bajar el pan, á pesar de haber bajado el precio del trigo, ha empezado á cocer aquel artículo, para la sociedad, vendiendo el kilogramo de pan, de inmejorables condiciones, á 0,35 céntimos de peseta.—EL CORRESPONSAL.

## TEATRO DE ROJAS

El sábado 30 del pasado se verificó en este abandonado teatro la función organizada por la Sociedad de socorros mutuos «El Obrero Toledano», viéndose ocupadas casi todas las localidades, por lo que felicitamos á tan humanitaria Sociedad.

En la interpretación de *María Rosa*, hermoso drama de D. Angel Guimerá y traducción de D. José Echegaray, primera de las obras del programa, se distinguió notablemente la estudiosa aficionada Srta. Luisa Trivelli por su deseo en llegar á la perfección en su difícil papel; pero... no llegó. Actrices con título profesional no pueden con ella (con la obra, ¿eh?), y no es extraño que á la linda Srta. Trivelli la viésemos vacilar en muchas escenas de ella. Anímese, ponga un poquito de cuidado... y llenará mejor su escabroso cometido. La Srta. González es monísima; pero, créame, no debió aceptar nunca un papel en que más que la característica de un drama, nos pareció un *bebé revoltoso*. No estaba en carácter y... eso es todo; pero merece un sincero aplauso por su atrevimiento, aceptando un papel donde jamás podrá lucirse. Y vamos con los del sexo fuerte. Pepe Gutiérrez... Pepe Gutiérrez no se quiere bien. El *Ramón* de *María Rosa* no es para él. No puede, no debe cultivar ese género, en el que no nos convence. Hizo mucho, mucho y bueno de la obra, pero, á mí, que me le den en el *Triquitraque* de la *Buena Sombra*, y no le quiero (¡y cuidado que le quiero mucho!) ni á peso de oro en el género *llorón*. Fabián Martín me gustó en su trabajo... á ratitos. ¡Hay que ser más fresco, amigo! Santiago Manzanares fué, á mi juicio, el que estuvo *más mejor* (como dijo una pollita con más campanillas que la Custodia), dentro de su papel, que dice siempre como una carretilla. Algo más que regular estuvo Mateo Puig, no descomponiendo la obra el Sr. López. Muy aceptable el Sr. Piedra.

En *Ciertos son los toros* se nos presentó la Srta. Trivelli repentinamente muy bien el papel de la Srta. Antera Pérez, á quien privó de tomar parte una desgracia de familia, y en esta obra merece justos aplausos la valiente aficionada Srta. Trivelli que, en unión de una niña guapísima, Srta. González, cumplieron como buenas. Muy bien el Sr. Manzanares y *superiorísimo* Pepe, el Gutiérrez de antes, el que borda los papeles cómicos, el que viste tan bien las obras y se caracteriza con tanta escuela. ¡Vaya un *Roscas!* De los Sres. López, Martínez, Trigueros y Puig, no hay una queja. Lo que yo quiero es que se corrijan defectos en la función de hoy, repetición de la anterior, para aplaudirles mucho y que me contesten á esta pregunta:

¿Queréis mejor la rutinaria reseña *lavando á todos la cara*, y falsa por lo tanto, ó que os indique las faltas para que hagáis propósito de la enmienda?

ALEGRÍAS.

## Sección libre.

### CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

A V. E. me dirijo para que, como jefe supremo de la misma y presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, impida se dé posesión á D.<sup>a</sup> Julia Sánchez Mata, en concepto de interina de la Escuela de niñas de esta villa.

V. E., que es ilustración del foro español; V. E. que maneja y sabe el Código civil, no ignora lo que el Art. 22, L.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> T.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> dice, y no ignorándolo, le ruego no ordene á este Ayuntamiento y Junta local dé posesión á una maestra que es esposa de un súbdito portugués.

V. E., como experto juriconsulto, tampoco ignora lo que el Art. 2.<sup>o</sup> de la Constitución prescribe, y no ignorándolo, yo, y conmigo este vecindario, esperamos de su reconocida justicia apoye nuestras pretensiones, para que el excelentísimo señor rector de la Universidad Central anule ese nombramiento, porque haciéndolo, triunfará la razón y el derecho y aunque se contrarie el caciquismo.

Oíganos, señor gobernador, y no dude que, atendiendo á nuestros ruegos, no sólo cumplirá con la ley, sino que hará un bien á la enseñanza de la mujer, abandonada por completo en esta localidad desde que sus vecinos tuvieron la mala fortuna de que una extranjera viniera á encargarse de esta Escuela.

Justicia, pues, señor gobernador, y no favor; esperan estos vecinos, los que le guardarán eterno reconocimiento y con migo afectuosamente le saludan.

De V. E. atento servidor,

ISIDORO BAJO

Médico Titular

Torrico-4-10-1905

## Crónica.—Información.

El sábado 14 del presente mes, verificará en el Teatro de Rojas una función cómico-lírica, á beneficio de la Sociedad dramática «Echegaray», poniéndose en escena por aventajados jóvenes y socios de la misma *Los Baturros*, *La Mazorca Roja* y *La Buena Sombra*.

### La hernia y el vendaje Barrere.

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. Barrere (Boulevard du Palais, 3, París), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias.

Siendo elástico sin resortes ni aceros, suprime toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento. Ha sido adoptado por el ejército francés y procura inmediato alivio y absoluta seguridad.

Su representante en Madrid, *Caballero de Gracia, 22*, estará en esta capital *todo el día del domingo 8* del corriente, en el *Hotel Imperial, Alcázar, 7*, á disposición del que sufre de las hernias. El ensayo es gratis.

### Apertura de curso.

Tuvo lugar en el Instituto, en la mañana del 1.<sup>o</sup> del corriente. Ocupó la presidencia el profesor de la Sección de Ciencias D. Ventura Reyes, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, al coronel director del Colegio de Huérfanos y al vicepresidente de la Diputación D. Gregorio Ledesma.

El acto estuvo muy animado y concurrido y fué amenizado por la banda de la Academia.

Se repartieron varios premios, uno de ellos al aven-

tajado alumno D. José María Roda y Pérez, que ha obtenido matrícula de honor en la reválida del grado.

#### Necrología.

El día 29 último ha fallecido en Sevilla el señor D. Francisco Graciani, padre de nuestro antiguo y estimado amigo del mismo nombre, á quien, como á toda su familia, ofrecemos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

\*  
\*\*

En el mismo día 29 de Setiembre último se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento de la señora D.<sup>a</sup> Julia Roger-Pocheville, esposa de nuestro honorable correligionario D. José Rubaudonadeu-Corcellés, que ha hecho de la memoria de la que fué su esposa un verdadero culto, en el que le acompañan todos nuestros respetos.

\*  
\*\*

Nuestro buen amigo, el modesto obrero Hilario Alarcón, ha sufrido la inmensa pena de ver morir á un hijo suyo de corta edad, y el cual recibió sepultura la tarde del viernes.

Cuente nuestro buen amigo con la seguridad de que le acompañamos cordialmente en su justo sentimiento.

#### Notas bibliográficas.

El cuaderno 48 de la popular obra de Eugenio Sué, *Los siete pecados capitales*, cuyo reparto terminará en breve la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, contiene, como el anterior, tres láminas y un pliego de 16 páginas, para dar cabida al gran número de aquéllas que comprende dicha edición. A pesar de este arreglo, el coste del ejemplar es el mismo de 15 céntimos.

#### Nueva razón social.

Se ha hecho cargo de los establecimientos y fábrica de chocolates, mazapán y dulces, de las calles de las Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4, Segundo de Lucas, sucesor de Hijo de Pérez.

## LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

#### SUSCRIPCION

Un año..... 4 pesetas.  
Un trimestre..... 1 id.  
Un mes..... 0'35 id.

Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

#### PUNTOS DE VENTA

Centro de periódicos de D.<sup>a</sup> Marcelina Silla, Plaza de Zocodover, núm. 54.

## RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

## 300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid en seguida: PENNELLYPES C. Milán (Italia).

## VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4, para tratar de precio y condiciones dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.

## RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Setiembre último ha correspondido el regalo de esta red á D. Mateo Martínez Cano, que entre otros números tiene adjudicado el 687 que coincide con las tres últimas cifras del 24687 agraciado con el 2.º premio; (pues las tres últimas del 1.º 7228, se hallan en blanco en la lista de abonados) y ha elegido:

## Instalación de un timbre eléctrico

por esta Empresa por ser uno de los varios regalos que se ofrecen á nuestros abonados.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

## Temporada de invierno.

Ha llegado el calzado fuerte para campo y el de abrigo para casa. La sin par zapatilla de Burgos y Munilla, no las hay mejor ni más baratas. La bota Suiza, en todas formas y medidas. Alpargatas de todas clases y de abrigo. Cordeles de todas medidas. Harinas de trigo, fuerte y floja, de almidón, maíz, patata y almortas.

**Viandas.**—Garbanzos familiar, cochura superior, á 10,50 pesetas arroba; otra clase, á 6 pesetas arroba; judías, lentejas, guisantes, guija castellana que hace el gran cocido.

**Semillas.**—Cañamones, alpiste, mijo, cebada, rabiña, trigo, abena, alcaceña y maíz.

#### TODO EN CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.

**Señoras**, no olvidarse que en los batanes de San Sebastián, se lavan toda clase de mantas de lana.

No equivocarse, Zocodover, 10.—Toledo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, n.º 1, paseo de Recoletos

#### GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas..... > 45.105.694,18  
TOTAL..... > 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

#### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

### MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO DE LAS

### Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

### CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

## MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura 28. Capote gris, impermeabilizado, cuello de piel, capucha caoutchout, con embozos de astracán, 80 pesetas.—Figura 29. Capote granadino, gris ó negro, impermeabilizado, cuello piel, capucha portátil, mangas de paño y porta-capote, 80 pesetas.



Figura 30. Capote sevillano, gris oscuro, impermeabilizado, las caídas y aberturas de atrás están bordadas con paño, cuello de piel y capucha, 90 pesetas. Figura 31. Capote abulense, gris y blanco, impermeabilizado, cuello de piel, capucha caoutchouc, 60 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.